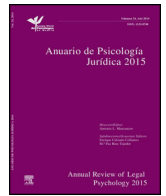




Anuario de Psicología Jurídica 2017

www.elsevier.es/apj



Original

Movilizar el cambio en menores con medidas judiciales: de la atribución al vínculo

Silvia Rodríguez, M^a Carmen Muñoz* y María D. García

Universidad de La Laguna, Tenerife, España

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Historia del artículo:

Recibido el 13 de octubre de 2016

Aceptado el 16 de enero de 2017

On-line el xxx

Palabras clave:

Menores infractores

Cambio

Atribución de responsabilidad

Vínculo con educadores

R E S U M E N

Se explora cómo se relaciona la motivación al cambio en menores infractores con las atribuciones de responsabilidad y los vínculos con los educadores. Componen la muestra 22 jóvenes de un centro para menores infractores de la Comunidad Autónoma de Canarias (España). Tras un proceso de entrevista y cumplimentación de escalas para las variables criterio (predisposición y confianza) y predictivas (atribución y vínculo) se realiza el test de Fisher y un análisis de correspondencia múltiple. Los resultados señalan que las atribuciones no se asocian ni con la predisposición ni con la confianza, pero sí con el vínculo ($p < .01$). Como conclusión, se plantea la utilidad de reconocer y valorar las relaciones que establecen jóvenes y equipo educativo, puesto que movilizan los procesos de cambio.

© 2017 Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

Promoting change in young offenders by means of judicial measures: From attribution to bond

A B S T R A C T

This paper explores how motivation for change is related in juvenile offenders with attributions of responsibility and engagement with educators. A sample of 22 youngsters in a center for juvenile offenders in the Canary Islands (Spain) was used. After carrying out a process of interviewing and completion of scales of criterion variables (readiness and confidence) and predictor variables (attribution and bond), Fisher's exact test and multiple correspondence analysis was used. Results show that attributions of responsibility are not associated with readiness nor confidence, but with bond ($p < .01$). As a conclusion, it would be useful to recognize and value the bond between youngsters and the educational team, since it mobilizes changes.

© 2017 Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Published by Elsevier España, S.L.U. This is an open access article under the CC BY-NC-ND license (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

Keywords:

Young offenders

Change

Attribution of responsibility

Bond with the staff

En las Reglas Mínimas de Naciones Unidas para la Administración de la Justicia de Menores, las Reglas de Beijing (Naciones Unidas, 1985) se apela a la necesidad de realizar investigaciones que ayuden a la incorporación de mejoras en la aplicación de la justicia juvenil.

De especial interés para este desafío son aquellos estudios que atienden a las claves que contribuyen al éxito de las intervenciones y actuaciones que se desarrollan con los menores (San Juan y Ocáriz,

2009) con la finalidad de alcanzar los objetivos reeducativos y reparadores, que en el contexto legal español son establecidos por la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores (Gobierno de España, 2000). A continuación, se presentan las variables tenidas en cuenta para este estudio.

Las atribuciones de responsabilidad en los comportamientos delictivos

Una de las variables analizadas como elemento necesario para lograr que las intervenciones socioeducativas favorezcan la resocialización de los menores tiene que ver con sus atribuciones causales acerca de su comportamiento delictivo, al considerar que suelen

* Autor para correspondencia. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de la Laguna. Campus de Guajara. 38205 La Laguna, Tenerife. Correo electrónico: cmunoz@ull.es (M.C. Muñoz).

<http://dx.doi.org/10.1016/j.apj.2017.01.002>

1133-0740/© 2017 Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

afectar a sus acciones futuras (Gotlib y Abramson, 1999). Por un lado, tenemos autores que relacionan las atribuciones externas con escasa motivación para el cambio (Simpson, 2004), de tal manera que la orientación interna (o locus de control interno) se relaciona con la participación en el tratamiento, comportamientos de búsqueda de ayuda y resultados positivos, mientras que la orientación externa (o locus de control externo) se relaciona con escasa participación y malos resultados (Page y Scalora, 2004). Asimismo, según Burrowes y Day (2011) detectan un incremento en los procesos de aprendizaje cuando los jóvenes manifiestan preferencias por el trabajo terapéutico con grupos mixtos.

Por otro lado, estudios como el llevado a cabo por Corcoran y Ivery (2004) muestran resultados discordantes al concluir que las atribuciones internas pueden equipararse a atribuciones de carácter, que podrían inhibir el tratamiento al situar el problema en fallos inmutables de la personalidad. Desde este último posicionamiento, y en concreto en el ámbito de los menores infractores, destacamos el estudio de Englebrecht, Peterson, Scherer y Naccarato (2007), que cuestiona hasta qué punto es imprescindible aceptar la responsabilidad del delito para estar predispuesto a cambiar. Estos autores sugieren que no es necesario que los menores asuman la responsabilidad de su situación para que estén preparados y motivados hacia su cambio personal, de tal manera que los jóvenes pueden confiar en cambiar, incluso si no han aceptado la responsabilidad de su comportamiento (Englebrecht et al., 2007; Marshall, Thornton, Marshall, Fernández y Mann, 2001), siempre que encuentren una buena razón para ello.

El vínculo con los educadores como razón de cambio

En este trabajo nos referimos al vínculo con los educadores, tomando como referencia el término “alianza de trabajo” utilizado por Bordin (1979), para aplicar el constructo “alianza terapéutica” a contextos no terapéuticos, tales como en el tratamiento con personas que han cometido delitos (Ackerman y Hilsenroth, 2003; Beech y Fordham, 1997; Horvath y Symonds, 1991; Ward, Day, Howells y Birgden, 2004). La alianza de trabajo o terapéutica guarda paralelismo con el concepto de “tutor resiliente”, descrito como aquel que establece relaciones afectivas que tienen como base la confianza y la aceptación del otro, teniendo un papel clave en el acompañamiento de una época de su desarrollo (Cyrulnik, 2002; Henderson y Milstein, 2003; Vanistendael y Lecomte, 2002). En esta línea, Bock y Hosser (2014), por el contrario, señalan que la empatía no es un elemento significativo a la hora de predecir situaciones de reincidencia violenta; no obstante, el aislamiento social sí cuenta con un valor predictivo elevado (Acosta, Muñoz de Bustillo, Martín, Aragón y Betancort, 2012). En general, las relaciones se constituyen como un predictor de la no reincidencia en adultos encarcelados (Martí y Cid, 2015).

Algunos estudios señalan el vínculo con educadores o terapeutas como una de las razones que manifiestan los jóvenes para decidirse a cambiar (Broome, Simpson y Joe, 1999; Cid y Martí, 2012; Englebrecht et al., 2007; Salazar, Valdez, Martínez y Pedroza, 2010; Ward, Yates y Willis, 2012). Estos vínculos con educadores o terapeutas parecen incrementar tanto su confianza en que pueden asumir estilos de vida alejados del delito como su predisposición para comprometerse con el tratamiento (Burrowes y Needs, 2009; Carroll, Ashman, Bower y Hemingway, 2013; Ross, Polaschek y Ward, 2008). Estos resultados ponen de relieve el papel de las relaciones con educadores como una de las claves en las actitudes de los jóvenes hacia su cambio personal, siendo una variable a tener en cuenta para el éxito de los programas socioeducativos dirigidos a esta población (Ross et al., 2008). Se ha visto que esta alianza o vínculo está estrechamente unida al éxito de las intervenciones y a la motivación (Broome et al., 1999; Horvath y Symonds, 1991;

Martin, Garske y Davis, 2000), indistintamente del paradigma teórico desde el que se parta. De este modo, se ha conceptualizado como un factor común, apoyando la idea de que la relación puede ser terapéutica en sí misma (Henry, Strupp, Schacht y Gaston, 1994; Wolfe y Goldfried, 1988).

La predisposición y la confianza en la capacidad de cambio: el deseo de cambiar

El cambio representa un conjunto interrelacionado de distintas variables, incluyendo la predisposición y la confianza en la capacidad de cambio (Englebrecht et al., 2007; Salazar et al., 2010). Este estudio parte de que la predisposición y la confianza indican el deseo inicial de los jóvenes para cambiar y comprometerse con ello. Estudios como el realizado por Carroll et al. (2013) ya muestran que tanto la motivación como las metas esperadas pueden resultar ligadas a factores externos a las personas, pudiendo influir en ellas las atribuciones o las relaciones que mantienen.

La predisposición y la confianza en la capacidad de cambio han sido abordadas con mayor frecuencia desde los trabajos relacionados con adicciones, consumo de sustancias y agresores sexuales (Miller y Rollnick, 1991; Prochaska y DiClemente, 1983; Redondo y Martínez, 2011; Salazar et al., 2010) y en menor medida en los procesos de resocialización de los jóvenes infractores en el contexto de los centros de internamiento (Hair, 2005). Consideramos que la predisposición y la confianza iniciales son de especial utilidad en el proceso de internamiento educativo en el que se encuentran, ya que estos jóvenes están inmersos en un contexto terapéutico de trabajo tanto individual como grupal, donde estas variables pudieran ser una oportunidad para el abordaje de la intervención.

Los objetivos del estudio

Entendemos que puede ser de interés atender en este estudio tanto a las atribuciones de los jóvenes con medidas judiciales de internamiento terapéutico acerca del proceso que les ha llevado a tener una medida judicial, como a su percepción de las relaciones con sus educadores y analizar cómo se relaciona con la predisposición y confianza en su capacidad de cambio. Esto puede contribuir a aportar ideas para la intervención que se lleva a cabo con menores infractores en estos contextos de internamiento terapéutico. La pretensión de este estudio no es extraer conclusiones definitivas sino aportar líneas para la reflexión sobre las posibilidades de actuación y las diferentes maneras de enfocar el trabajo en un contexto de privación de libertad, tratando de potenciar la utilidad de la medida y la eficacia de la intervención.

Método

Participantes

La muestra se compone de 22 jóvenes varones, todos ellos cumpliendo una medida judicial de internamiento terapéutico en la Unidad de Convivencia Educativa Uno en el momento de la realización de este estudio. Dicha unidad está adscrita al programa de atención terapéutica especializada en un centro de internamiento educativo de menores infractores (CIEMI) perteneciente a la Comunidad Autónoma de Canarias. Cabe destacar que en base a la Ley Orgánica Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores (Gobierno de España, 2000) el internamiento terapéutico es una medida dirigida a jóvenes que presentan adicción a las drogas o conviven con un diagnóstico de trastorno mental o diversidad funcional intelectual, dándose el caso de consumo de sustancias en todos los participantes de este trabajo. La edad de la muestra oscila entre los 15 y los 19 años, siendo la media 16.91 ($SD = 1.15$). La mitad

Tabla 1
Distribución muestral atendiendo a edad y tiempo de internamiento

Edad	Internamiento		Total	Porcentaje
	< 6 meses	> 6 meses		
15	1	0	1	4%
16	5	4	9	41%
17	3	3	6	27%
18	0	3	3	14%
19	2	1	3	14%
Total	11	11	22	100%

de los jóvenes llevaban como internos un tiempo igual o superior a los 6 meses, frente al resto que llevaban menos de 6 meses (ver tabla 1).

Variables e instrumentos

Las variables que tendremos en consideración son las “atribuciones de responsabilidad”, el “vínculo con los educadores”, la “predisposición hacia el cambio” y la “confianza en la capacidad de cambio”. Los instrumentos empleados para medir estas variables, en el mismo orden en el que han sido presentadas, se presentan a continuación.

Entrevista abierta sobre atribuciones de responsabilidad. Está basada en la empleada por Englebrecht et al. (2007) y por Martín, García y Torbay (2013). Se formula la siguiente pregunta: “Si te pidiese que me contases la historia acerca de cómo llegaste hasta este punto, ¿qué me contarías?”.

Escala Bond with the staff ($\alpha = .94$). Publicada por Englebrecht et al. (2007) y desarrollada por el programa de investigación del SOAR (Service Outcomes Action Research, 2001), está destinada a medir el vínculo con los educadores en una escala de respuesta tipo Likert según grado de acuerdo, en la que 1 = *nada de acuerdo* y 7 = *totalmente de acuerdo*, en los siguientes ítems:

1. “Siento que los educadores me cuidan incluso cuando hago cosas que no aprueben”.
2. “Creo que les caigo bien a los educadores”.
3. “Creo que los educadores me aprecian – me tratan como una persona”.
4. “Los educadores entienden mi situación y mis problemas”.
5. “Los educadores están preocupados por mi bienestar”.
6. “Confío en los educadores”.
7. “Los educadores confían en mí”.

Escala Readiness to change ($\alpha = .70$), publicada por Englebrecht et al. (2007) y desarrollada en la Universidad de Rhode Island (URICA, 1996), está destinada a medir la predisposición hacia el cambio con una escala de respuesta tipo Likert según grado de acuerdo (igual que en el caso anterior) en los siguientes ítems:

1. “Supongo que he cometido fallos, pero no hay nada que realmente necesite cambiar”.
2. “Estar aquí es una gran pérdida de tiempo, porque no hay ningún problema que necesite cambiar”.
3. “Creo que este lugar (el centro) es capaz de ayudarme”.
4. “Espero que alguien aquí me dé buenos consejos”.
5. “Tengo esperanza en que este lugar pueda ayudarme a entenderme mejor”.

Estas dos últimas escalas (*Bond with the staff* y *Readiness to change*) han sido publicadas por Englebrecht et al. (2007), tal y como ya mencionamos, siendo traducidas al castellano mediante las traducciones cruzadas de dos personas bilingües (ajenas al

equipo de investigación) que alcanzaron un grado de acuerdo del 100%.

Cuestionario Breve de Confianza Situacional (BSCQ; $\alpha = .97$). Se presentan 8 situaciones diferentes ante las que las personas reaccionamos de distintas formas. Se le solicita que imagine que en este momento está en cada una de dichas situaciones y que indique lo seguro que se siente de que actuaría de forma positiva y manteniendo los logros alcanzados, teniendo una escala de respuesta que oscila entre 0% si está *totalmente inseguro* ante esa situación y 100% si está *totalmente seguro* de poder resistirse a no caer en “lo de siempre” con respecto al consumo, el delito y otros problemas. En concreto se pregunta si en este momento sería capaz de resistir en aquellas situaciones que involucren:

1. Sentimientos desagradables (si estás deprimido en general, si las cosas te estuvieran saliendo mal).
2. Malestar físico (si no puedes dormir, si te sientes nervioso y tenso).
3. Sentimientos agradables (si te sientes contento o quisieras celebrar algo, si todo va por buen camino).
4. Situaciones de prueba (si pensaras que ya no tienes ningún problema ni con el alcohol ni con las drogas, si te sintieras seguro de poder beber sólo una copa o que pudieras controlar el consumo).
5. Necesidad física (si sintieses urgencia por beber una copa, si pensaras “qué bien me sentaría ahora un poco de...”, “qué guapo estaría hacer ahora...”).
6. Un conflicto con otros (si alguien te animase a beber o utilizar drogas con ellos, si alguien te invitara a su casa y te ofreciera una copa o drogas...).
7. Presión social (si alguien te presionase a beber o utilizar drogas con ellos, si alguien te invitara a su casa y te ofreciera una copa o drogas delante de la gente...).
8. Momentos agradables con otros (si quisieras celebrar algo con un amigo, si te estuvieras divirtiendo con un amigo y quisieras sentirte mejor...).

Por último, se profundiza preguntando “¿qué tendría que pasar para que te sintieses más seguro?”.

Procedimiento

Este estudio parte de un enfoque multi-método, entendido como una estrategia de investigación en la que se utilizan dos o más procedimientos (en este caso, de corte cualitativo y cuantitativo) para indagar sobre un mismo fenómeno objeto de estudio.

Inicialmente, comenzamos realizando un listado donde se recogía la edad del menor y el tiempo que había transcurrido como interno en el centro. Una vez disponible este listado, establecimos un calendario de entrevistas para los dos meses durante los que se efectuarían las mismas. Las entrevistas, junto con las escalas, fueron realizadas individualmente en un emplazamiento privado dentro del CIEMI en particular, en una sesión de 60-90 minutos de duración, para ser transcritas posteriormente. En todos los casos, la participación del menor fue voluntaria, explicándoles previamente el objetivo del trabajo y asegurándoles la confidencialidad de los datos, así como que los posibles resultados que se extrajesen no tendrían ninguna repercusión en su situación judicial. Se aseguró que el clima de trabajo fuera siempre de absoluta privacidad, estando presentes de forma exclusiva el menor y la entrevistadora, que fue siempre la misma persona (miembro del equipo de investigación y ajena al centro de internamiento). Pasamos ahora a presentar el procedimiento seguido para cada una de las variables de manera específica.

Con respecto a las respuestas de la variable “atribución”, se clasificaron las respuestas de los jóvenes en dos grupos: diez respuestas para “atribuciones internas” y doce respuestas para “atribuciones

Tabla 2
Frecuencias observadas y porcentajes de las contingencias entre las variables predictivas con respecto a las variables criterio

	Predisposición			Confianza			Total (N = 22)
	Alto (%)	Medio-bajo (%)	Test exacto de Fisher	Alto (%)	Medio-bajo (%)	Test exacto de Fisher	
<i>Atribución</i>							
Interna	7 (32)	2 (9)	.648	5 (22)	4 (18)	1.00	9 (41)
Externa	8 (36)	5 (23)		7 (32)	6 (28)		13 (59)
<i>Vínculo</i>							
Alto	10 (45)	0 (0)	.005	9 (41)	1 (4)	.004	10 (45)
Medio-bajo	5 (23)	7 (32)		3 (13)	9 (42)		12 (55)
<i>Internamiento</i>							
> 6 meses	8 (36)	3 (14)	1.00	6 (27)	5 (23)	1.00	11 (50)
< 6 meses	7 (32)	4 (18)		6 (27)	5 (23)		11 (50)
Total (N = 22)	15 (68)	7 (32)		12 (54)	10 (46)		

externas". Esta clasificación fue sometida a un análisis inter-jueces por dos investigadores con larga tradición en los estudios de justicia juvenil, cuyos resultados mostraron un valor de 1 para las "atribuciones internas", mientras que para las "atribuciones externas" se obtuvo un valor kappa (κ) de .744, pudiendo calificar como bueno el nivel de concordancia entre sus respuestas. En uno de los casos, ambos jueces determinaron que las verbalizaciones llevadas a cabo por un participante fueran recolocadas en la categoría de "atribuciones externas", por lo que los análisis estadísticos posteriores se computaron con 13 sujetos en esta categoría y un total de 9 menores en la de "atribuciones internas".

Las respuestas de corte cuantitativo, obtenidas a partir de las tres escalas empleadas, fueron vaciadas en una sábana de datos del programa de análisis estadístico SPSS (versión 15).

- En la variable referida al "vínculo", se asignó a los sujetos al nivel medio-bajo cuando tuvieran puntuaciones de 1 a 4 o al nivel alto cuando tuvieran puntuaciones de 5 a 7.
- En la variable "predisposición", se corresponden las puntuaciones de 1 a 5 con un nivel medio-bajo y las puntuaciones de 6 a 7 con un nivel alto.
- Por último, en la variable "confianza", apresada a través del Cuestionario Breve de Confianza Situacional, el nivel alto viene definido por las puntuaciones que oscilan entre 75 y 100, mientras que el nivel medio-bajo engloba los valores inferiores a 75. En lo que se refiere a los datos cualitativos de la pregunta abierta realizada, se procedió a hacer un vaciado de las respuestas de los jóvenes agrupándolas por sus semejanzas de significado.

Dado que la muestra a estudiar es pequeña ($N < 25$), la asignación a los grupos anteriormente expuestos se estableció en base a las puntuaciones directas obtenidas por los propios participantes del estudio. Por este mismo motivo, en cuanto al análisis de los resultados estimamos preferible usar el test exacto de Fisher para analizar la asociación entre las variables estudiadas. Posteriormente se realizó un análisis de correspondencias múltiple que nos permitió estudiar gráficamente las relaciones entre variables. Con la información de corte cualitativo relativa a la "confianza" en la capacidad de cambio se procedió a hacer un análisis descriptivo de las frecuencias observadas, que nos permitió conocer cómo se caracteriza la opinión de los jóvenes referida a los elementos necesarios para una mejora en este elemento.

Resultados

Al comprobar si la "atribución" de responsabilidad (interna o externa) era una variable que estuviese asociada a las frecuencias observadas de las variables "predisposición" y "confianza"

observamos resultados no significativos en ambos casos ($p > .05$) (ver tabla 2).

Con el objeto de evidenciar si el "vínculo" con los educadores se relacionaba con las variables "predisposición" y "confianza", vemos que la prueba exacta de Fisher arroja un valor significativo en ambos casos ($p < .01$), pudiendo afirmar que existe una relación de interdependencia entre las frecuencias obtenidas (ver tabla 2). Queda reflejado que aquellos jóvenes que se sitúan en un nivel medio-bajo de la variable "vínculo" suelen puntuar con mayor frecuencia en el nivel medio-bajo de las variables "predisposición" y "confianza". Asimismo, todos los chicos que presentan un nivel alto de "vínculo" puntúan de la misma manera en "predisposición" y "confianza".

Con la finalidad de comprobar si el tiempo de "internamiento" (superior o inferior a los 6 meses) era una variable que estuviese relacionada con las frecuencias observadas en las variables "predisposición" y "confianza", también llevamos a cabo la prueba exacta de Fisher para estas contingencias. El resultado no fue significativo en ninguno de los dos casos ($p > .05$), por lo que concluimos que el "internamiento" es independiente con respecto tanto a la "predisposición" como a la "confianza" (ver tabla 2).

Tras tener en consideración todas las posibles asociaciones par a par de nuestro estudio, pasamos a una segunda fase en la que nuestro interés estaba en observar los patrones de relación entre las variables de manera gráfica. Para ello, llevamos a cabo un análisis de correspondencia múltiple. Los resultados encontrados nos muestran la existencia de dos dimensiones que explican la variabilidad de los datos (ver figura 1).

La primera de las dimensiones explica un 42.1% de la varianza y presenta una fiabilidad del 65.6% según el índice α de Cronbach. Existe una elevada interrelación entre las frecuencias conjuntas de la variable "vínculo" con la "predisposición" y con la "confianza", confirmando la existencia de dependencia al agrupar de forma precisa a los sujetos que puntúan en el nivel alto de las tres variables y diferenciarlos de aquellos que se sitúan en niveles medio-bajo de las mismas.

La segunda de las dimensiones aporta un 26.8% de varianza explicada con una fiabilidad del 31.6% atendiendo al α de Cronbach. Se compone de las variables "internamiento" y "atribución", de manera que se observa una mayor relación entre estas dos variables que con respecto al resto. Podemos concluir que la segunda dimensión (pese a tener un poder discriminante menor) agrupa con certeza a los jóvenes que han permanecido más de 6 meses de internamiento con aquellos que hacen atribuciones internas, mientras que aquellos menores que han pasado menos de 6 meses de estancia en el centro se asocian con atribuciones externas.

Finalmente, considerando de forma conjunta las dos dimensiones halladas, podemos concluir que el modelo explica un 68.9% de la varianza total de la variabilidad encontrada en la distribución de los datos, con una fiabilidad del 52.4%, según la α de Cronbach.

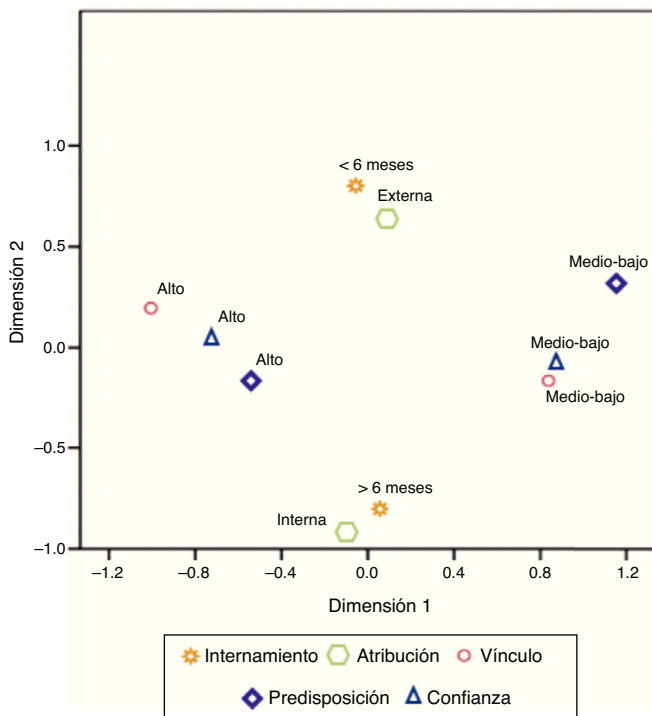


Figura 1. Distribución de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de variables del estudio.

Tabla 3

Confianza en la capacidad de cambio: frecuencias y porcentajes atendiendo al total de respuestas y casos

Objetivos	Respuestas		Porcentaje de casos (N = 22)
	Número	%	
Recibir apoyo	12	31	54.54%
Tener seguridad	8	20	36.36%
Cambiar de ambiente	7	18	31.81%
Demostrar el cambio	5	13	22.73%
Buscar ocupaciones	4	10	18.18%
Conseguir estabilidad	1	3	4.55%
Tener ayuda profesional	1	3	4.55%
Dejar de salir de fiesta	1	2	4.55%
Total	39	100	

Con la finalidad de profundizar en los elementos que bajo su propia opinión contribuyen a la confianza en el cambio, se les preguntó “¿qué tendría que pasar para que te sintieses un poco más seguro de tu capacidad para cambiar?”. Las respuestas dadas por cada uno de ellos se vaciaron y se analizó el contenido de las mismas, observando que los menores con medidas judiciales de internamiento terapéutico aluden a diez elementos (ver tabla 3). Atendiendo al total de respuestas dadas, sobresale especialmente la frecuencia con la que nombraron como meta para sentirse más seguros “recibir apoyo”, tanto familiar como de la pareja y de los amigos, siendo mencionado este elemento por más de la mitad de los menores entrevistados (en un 54.5% de los casos) y representando un 31% de las respuestas totales dadas.

Discusión

En el presente trabajo nos interesaba explorar el papel que juegan tanto las atribuciones de los jóvenes con medidas judiciales de internamiento terapéutico acerca del proceso que les ha llevado a soportar una medida judicial como a su percepción de las relaciones con sus educadores y analizar cómo se relaciona con la

predisposición y confianza en su capacidad de cambio. Nos preguntábamos “¿existe relación entre las atribuciones de responsabilidad con respecto a la predisposición y la confianza en el cambio?”, “¿está asociado el vínculo con los educadores con la confianza en la capacidad para cambiar y estar predispuesto a ello?”

Respecto al primero de estos interrogantes, los resultados mostrados en este estudio indican que dichas atribuciones de responsabilidad no se asocian ni con la predisposición ni con la confianza en el cambio. Este resultado va en la línea de los aportados por Englebrecht et al. (2007), que encontraron que los jóvenes pueden estar preparados para cambiar incluso si no sienten una responsabilidad interna de su internamiento. Podría desprenderse de estas conclusiones que lo relevante es encontrar una razón para su internamiento, siendo poco relevante que ésta sea de carácter interno o externo. Estos resultados abren un espacio para la reflexión en cuanto al papel que las atribuciones de responsabilidad tienen como requisito para el cambio, papel que ha sido puesto de relieve por autores de corrientes diversas (Nair, 1994; Page y Scalora, 2004) y en los que se sustentan muchos de los programas de cambio desarrollados.

Esto invita a explorar en otros aspectos que pueden ser relevantes a la hora de movilizar el cambio, y en este sentido el carácter dinámico de las atribuciones señalado por Gaa (1979) respalda la estrecha asociación entre tiempo de internamiento y orientaciones atribucionales que se ha encontrado en este estudio, al apuntar que las atribuciones se convierten en más internas durante procesos de grupos terapéuticos (tal y como se trabaja en el CIEMI donde se realizó esta investigación). A este respecto, resulta importante destacar que en el centro de internamiento donde se encontraban los jóvenes las intervenciones se realizan de manera grupal y participando activamente en ellas tanto educadores como terapeutas. Los menores que llevaban como internos un periodo inferior a los seis meses tendían hacia la externalización, mientras que los menores que llevaban un tiempo igual o superior a los seis meses presentaron un estilo atribucional interno. Estos resultados coinciden con los encontrados por Figurelli, Hartman y Kowalsky (1994), en los que se observó que la orientación del locus de control se convertía en más interna durante el transcurso del tratamiento en adolescentes con problemas de consumo drogas y alcohol. Así mismo, recientes estudios reflejan la preferencia de estos jóvenes por el trabajo terapéutico con grupos mixtos, relacionándolo con un incremento en los procesos de aprendizaje (Burrowes y Day, 2011).

Estos hallazgos nos llevan a plantear dos reflexiones sobre cuestiones centrales en los modelos de intervención con estos menores. En primer lugar, cabría pensar que centrarse en tratamientos que aborden la asunción de la responsabilidad como eje principal de la intervención podría no ser la clave en la que invertir todos los esfuerzos reeducativos, ya que, por un lado, no se relaciona directamente con el compromiso con el cambio y, por otro, dicha asunción puede ser resultado de un proceso dinámico y sistémico durante el propio internamiento o fruto del estilo de intervención con que se trabajó con estos chicos con medidas terapéuticas. Por tanto, estos resultados abren la vía a repensar si aquellas intervenciones dirigidas específicamente a modificar las atribuciones de los jóvenes pueden no ser necesarias, pasando a ser éste un efecto subsiguiente de trabajar fines más relevantes para el menor.

En segundo lugar, estos resultados nos sugieren invertir tiempo en atender a otras variables o aspectos que pueden estar relacionados en mayor medida con la predisposición al cambio y la confianza en él. Los hallazgos relacionados con la variable “vínculo con los educadores” parecen aportar una vía para dicha reflexión.

Los resultados obtenidos cuando usamos el vínculo con los educadores como variable para discriminar los distintos grupos de predisposición y confianza al cambio muestran un resultado significativo en el test exacto de Fisher ($p < .01$). Esto nos lleva a señalar que, en nuestra muestra, tener un vínculo estrecho con el educador

predice tener una elevada predisposición a cambiar y una gran confianza en la capacidad para lograrlo. Este dato nos lleva a pensar que para movilizar el cambio en los menores con medidas judiciales de internamiento y fomentar en ellos una alta predisposición y confianza para su consecución es importante que cuenten con relaciones con los educadores durante su periodo de internamiento, con vínculos fuertes y potentes. Podría apuntarse que el educador puede ejercer el papel de persona significativa, señalado por la resiliencia (Cyrulnik, 2002; Henderson y Milstein, 2003; Vanistendael y Lecomte, 2002). Y es que la asociación directa entre “relación” y “resultado terapéutico” identificada en múltiples estudios empíricos apoya la hipótesis de que la relación puede ser terapéutica en sí misma (Henry et al., 1994; Wolfe y Goldfried, 1988). Las conclusiones del trabajo de San Juan y Ocariz (2009), en las que reflexionan sobre los programas psicosociales y educativo, inciden en la necesidad de personalización de la intervención frente a la cierta homogenización transindividual de las acciones. En esta personalización creemos encontrar en la figura de los educadores una clave en cuanto a la relación y vínculo que establecen con el menor.

Dos resultados más nos permiten profundizar en la reflexión sobre el papel de los vínculos en la predisposición y la confianza en el cambio. Uno de ellos proviene de la información cualitativa extraída de las respuestas dadas por los menores sobre los elementos que contribuyen a sentirse más seguros en su capacidad de cambio. En esta línea, se observa que “recibir apoyo” se constituye, para estos jóvenes, como uno de los aspectos más relevantes para la confianza en el cambio. Los menores hacen referencia a vínculos de apoyo con su familias, parejas y amigos como los elementos que les permitirían sentirse más capaces para cambiar y lo expresan en frases como “tener a alguien al lado, que me diga que no lo haga”, “que mi novia y mi madre estén ahí siempre”, “tener una novia o un buen grupo de amigos que me echen un ojo”. De nuevo, lo relacional, el hecho de contar con alguien, vuelve a aparecer como un aspecto relevante para la confianza en el cambio y nos lleva a pensar que se erige como un aspecto fundamental que cuidar en el trabajo con esta población (Broome et al., 1999; Cid y Martí, 2012; Englebrecht et al., 2007; Salazar et al., 2010; Ward et al., 2012). A raíz de estos resultados podrá decirse que los aspectos relacionales se convierten en un ingrediente que favorece y contribuye a la predisposición y confianza en el cambio personal. En este sentido, los resultados aportados por Bock y Hosser (2014) muestran que la empatía no es un elemento que contribuya de forma significativa en la predicción de la reincidencia violenta, mientras que el aislamiento social sí tiene un valor predictivo alto (Acosta et al., 2012) o, como apunta Martí y Cid (2015), la relaciones parecen ser un buen predictor de la no reincidencia en adultos encarcelados.

El segundo de los datos que nos hacen reflexionar en esta dirección se refiere a que a través del análisis de correspondencias múltiples no se aprecia relación entre el tiempo de internamiento (inferior o superior a 6 meses) y el tipo de vínculo, lo que nos conduce a pensar que éste se puede producir con prontitud y aparecer de manera relevante en los primeros meses del internamiento, por lo que podría constituir un aliado temprano que movilice los procesos de predisposición y confianza en el cambio. Esto debería ser analizado con mayor detenimiento y profundidad en futuras líneas de investigación.

Finalmente, podemos concluir que para promover el cambio y comenzar el trabajo de intervención psicoeducativa con los menores con medidas judiciales de internamiento terapéutico, sería útil reconocer, valorar y promover estos vínculos entre jóvenes y equipo educativo, poniendo una mayor atención y un mayor cuidado en la figura de los educadores, así como favorecer y apoyar el trabajo que realizan. Podríamos decir que estos resultados hacen visible la vivencia y certeza que en muchos centros se tiene sobre el impacto de los vínculos en el proceso de cambio de estos jóvenes. Esto debiera constituir un objetivo prioritario de las Administraciones

Públicas en el desarrollo y planificación de las políticas orientadas a la ejecución de las medidas de internamiento de menores y jóvenes infractores dictadas por los Juzgados de Menores, así como un desafío para futuras investigaciones, ahondando y profundizando en el papel que juegan los vínculos en el cambio, aspecto menos atendido en la bibliografía sobre esta población.

Conflicto de intereses

Los autores de este artículo declaran que no tienen ningún conflicto de intereses.

Agradecimientos

Esta investigación ha sido posible gracias a la colaboración que la Unidad de Convivencia Educativa I del Programa Atención Terapéutica del CIEMI Valle Tabares mantiene con la Sección de Psicología de la Universidad de La Laguna. Dicha colaboración está facilitando un escenario de indudable valor para la formación práctica del alumnado, así como oportunidades para la investigación sobre la intervención psicoeducativa. Queremos expresar nuestra especial gratitud tanto a los jóvenes como al equipo técnico y educativo de la UCE1 por el aprendizaje que nos proporcionan al compartir sus experiencias profesionales y vitales.

Referencias

- Ackerman, S. J. y Hilsenroth, M. J. (2003). A review of therapist characteristics and techniques positively impacting the therapeutic Alliance. *Clinical Psychology Review*, 23(1), 1–33.
- Acosta, E., Muñoz de Bustillo, M., Martín, E., Aragón, N. y Betancort, M. (2012). Evaluation of the Effectiveness of Minimum Intervention Measures on Young Offenders. *The Spanish Journal of Psychology*, 15, 702–709. http://dx.doi.org/10.5209/rev_SJOP.2012.v15.n2.38873
- Beech, A. y Fordham, A. S. (1997). Therapeutic climate of sexual offender treatment programs. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 9, 219–237.
- Bock, E. y Hosser, D. (2014). Empathy as a predictor of recidivism among young adult offenders. *Psychology Crime & Law*, 20, 101–115. <http://dx.doi.org/10.1080/1068316X.2012.749472>
- Bordin, E. S. (1979). The generalizability of the psychoanalytic concept of working alliance. *Psychotherapy: Theory, Research, & Practice*, 16, 252–260. <http://dx.doi.org/10.1037/h0085885>
- Broome, K., Simpson, D. y Joe, G. (1999). Patient and program attributes related to treatment process indicators in DATOS. *Drugs and Alcohol Dependence*, 57, 127–135. [10.1016/S0376-8716\(99\)00080-0](https://doi.org/10.1016/S0376-8716(99)00080-0).
- Burrowes, N. y Day, J. (2011). Offender Experiences and Opinions of Mixed-Gender Group Work in the Community: A Qualitative Study. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 55, 1154–1165. <http://dx.doi.org/10.1177/0306624X10381063>
- Burrowes, N. y Needs, A. (2009). Time to contemplate change? A framework for assessing readiness to change with offenders. *Aggression and Violent Behavior*, 14, 39–49.
- Carroll, A., Ashman, A., Bower, J. y Hemingway, F. (2013). Readiness for change: case study of young people with challenging and risky behaviours. *Australian Journal of Guidance and Counselling*, 23(1), 49–71. <http://dx.doi.org/10.1017/jgc.2012.17>
- Cid, J. y Martí, J. (2012). Turning points and returning points: Understanding the role of family ties in the process of desistance. *European Journal of Criminology*, 9, 603–620. <http://dx.doi.org/10.1177/1477370812453102>
- Corcoran, J. y Ivery, J. (2004). Parent and child attributions for child behavior: Distinguishing factors for engagement and outcome. *Families in Society*, 85, 101–106. <http://dx.doi.org/10.1606/10443894.259>
- Cyrulnik, B. (2002). *Los patitos feos: La Resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida*. Barcelona: Gedisa.
- Englebrecht, C., Peterson, D., Scherer, A. y Naccarato, T. (2007). It's not my fault: Acceptance of responsibility as a component of engagement in juvenile residential treatment. *Children and youth services review*, 30, 466–484. <http://dx.doi.org/10.1016/j.childyouth.2007.11.005>
- Figurelli, G., Hartman, B. y Kowalsky, F., Jr. (1994). Assessment of change in scores on personal control orientation and use of drugs and alcohol of adolescents who participate in a cognitively oriented pre-treatment intervention. *Psychological Reports*, 75, 939–944. <http://dx.doi.org/10.2466/pr0.1994.75.2.939>
- Gaa, J. (1979). The effect of individual goal-setting conferences on academic achievement and modification of locus of control orientation. *Psychology in the Schools*, 16, 591–597. [http://dx.doi.org/10.1002/1520-6807\(197910\)16:4<591::AID-PITS2310160425>3.0.CO;2-C](http://dx.doi.org/10.1002/1520-6807(197910)16:4<591::AID-PITS2310160425>3.0.CO;2-C)
- Gobierno de España. (2000). Ley Orgánica 5/2000 de 12 de enero, reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores. *BOE*, 11, 1422–1441.

- Gotlib, I. H. y Abramson, L. Y. (1999). *Attributional theories of emotion*. En T. Dagleish y M. Power (Eds.), *Handbook of cognition and emotion* (pp. 613–636). New York: John Wiley.
- Hair, H. (2005). Outcomes for and adolescents after residential treatment: A review of Research from 1993 to 2003. *Journal of Child and Family Studies*, 14, 551–575. <http://dx.doi.org/10.1007/s10826005-7188-9>
- Henderson, N. y Milstein, M. (2003). *Resiliency in the schools: Making it happen for students and educators*. Thousand Oakes, CA: Corwin.
- Henry, W., Strupp, H., Schacht, T. y Gaston, L. (1994). *Psychodynamic approaches*. En A. Bergin y S. Garfield (Eds.), *Handbook of psychotherapy and behavior change* (4th ed., pp. 467–508). New York, NY: John Wiley.
- Horvath, A. y Symonds, B. (1991). Relation between working alliance and outcome in psychotherapy: A meta-analysis. *Journal of Counseling Psychology*, 38, 139–149. <http://dx.doi.org/10.1037/0022-0167.38.2.139>
- Marshall, W. L., Thornton, D., Marshall, L. E., Fernandez, Y. M. y Mann, R. (2001). *Treatment of sexual offenders who are in categorical denial: A pilot project*. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 13, 205–215.
- Martí, J. y Cid, J. (2015). Encarcelamiento, lazos familiares y reincidencia. Explorando los límites del familismo. *Revista Internacional de Sociología*, 73(1), 1–14. <http://dx.doi.org/10.3989/ris.2013.02.04>
- Martín, E., García, M. y Torbay, A. (2013). Evaluación de la efectividad de las medidas educativas en la ley de responsabilidad penal de menores desde la perspectiva de los infractores. *Cultura y Educación*, 25, 389–398. <http://dx.doi.org/10.1174/113564013807749713>
- Martin, D., Garske, J. y Davis, M. (2000). Relation of the Therapeutic Alliance With Outcome and Other Variables: A Meta-Analytic Review. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 68, 438–450. <http://dx.doi.org/10.1037/0022-006X.68.3.438>
- Miller, W. y Rollnick, S. (1991). *Motivational interviewing: Preparing people to change addictive behaviour*. New York: Guilford Press.
- Naciones Unidas (1985, noviembre). *Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de Justicia de Menores*. Reglas Beijing.
- Nair, E. (1994). *How do prisoners and probationers explain their predicament? An attributional analysis*. *Psychologia*, 37, 66–71.
- Page, G. y Scalora, M. (2004). The utility of locus of control for assessing juvenile amenability to treatment. *Agression and violent behaviour*, 9, 523–534. [http://dx.doi.org/10.1016/S13591789\(03\)00047-8](http://dx.doi.org/10.1016/S13591789(03)00047-8)
- Prochaska, J. y DiClemente, C. (1983). Stages and processes of self-change of smoking: Toward an integrative model of change. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 5, 390–395. <http://dx.doi.org/10.1037//0022-006X.51.3.390>
- Redondo, S. y Martínez, A. (2011). Tratamiento y cambio terapéutico en agresores sexuales. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 9(8), 1–25.
- Ross, E., Polaschek, D. y Ward, T. (2008). The therapeutic alliance: A theoretical revision for offender rehabilitation. *Aggression and Violent Behavior*, 13, 462–480.
- Salazar, G., Valdez, R., Martínez, M. y Pedroza, C. (2010). Intervenciones breves con adolescentes estudiantes rurales que consumen alcohol en exceso. *Universitas Psychologica*, 10, 803–815. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64722377013>
- San Juan, C. y Ocariz, E. (2009). *Evaluación de la intervención educativa y análisis de la reincidencia en la Justicia de Menores en la CAPV*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Recuperado de <http://www.ehu.es/documents/1721814/0/evaluacion-intervencion-educativa.pdf>
- Vanistendael, S. y Lecomte, J. (2002). *La felicidad es posible. Despertar en niños maltratados la confianza en sí mismos: construir la resiliencia*. Barcelona: Gedisa.
- Ward, T., Day, A., Howells, K. y Birgden, A. (2004). *The multifactor offender readiness model*. *Aggression and Violent Behavior*, 9, 645–673.
- Ward, T., Yates, P. M. y Willis, G. M. (2012). The Good Lives Model and the Risk Need Responsivity Model: A critical response to Andrews, Bonta, and Wormith (2011). *Criminal Justice and Behavior*, 39, 94–110. <http://dx.doi.org/10.1177/0093854811426085>
- Wolfe, B. y Goldfried, M. (1988). Research on psychotherapy integration: Recommendations and conclusions from an NIMH workshop. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 56, 448–451. <http://dx.doi.org/10.1037/0022-006X.56.3.448>